

Lilyam Padrón Reyes. *“Para que estén a punto con sus armas para lo que se ofreciere”*. *Indios en la defensa del suroriente cubano, siglos XVI-XVIII*. Santa Marta, Colombia: Universidad del Magdalena, 2021: 248 pp.

Esta interesante y enriquecedora obra viene a desvelar una idea que se ha tenido por cierta en la historiografía de Cuba: la desaparición de los indios aborígenes después de la llegada de los españoles y el proceso de conquista. Teniendo como trasfondo demostrar su existencia, permanencia y empoderamiento en la vida colonial de la Isla, la doctora Lilyam Padrón Reyes, originaria de esa isla caribeña, entretiene numerosos datos que hilvana desde su perspectiva y nos presenta un libro donde los actores principales son los indios que, en el contexto de la defensa y la milicia, denotan su existencia durante buena parte de los siglos coloniales, aunque con el tiempo lograsen el ascenso social perseguido con su propia actuación: ser considerados blancos.

El texto se divide en la introducción, cuatro capítulos y concluye con unas reflexiones finales, referencias bibliográficas y tres anexos, a los que se suman dos páginas más, donde se presenta un resumen del libro y datos curriculares de la autora, dando un total de 248 páginas.

La autora sustenta el marco teórico, la metodología y la discusión en varios archivos históricos, tanto regionales, nacionales cubanos e internacionales, así como en numerosas obras bibliográficas citadas y algunas fuentes impresas. De los acervos documentales destacan múltiples fondos estudiados del Archivo General de Indias, en Sevilla, España, y del Archivo Nacional de Cuba, además de valiosos libros de la parroquia cubana de San Luis de los Caneyes.

Recordemos que la historiografía de esa ínsula caribeña está dominada por los estudios sobre la esclavitud y sus numerosas vertientes, lo que ha ayudado a asumir como cierta la “leyenda negra” acerca de la total desaparición de los indios. En cuanto al tema abordado, resulta paradójico que, en el último lapso estudiado, la investigación muestra que aquellos indios fueron señalados como blancos, asunto que la autora subraya como de mucha importancia porque ese hecho ha llevado a la confusión a diversos estudiosos, señalando como no indios a los que étnicamente lo eran y, por ende, a reforzar la idea de su inexistencia.

En la “Introducción”, en referencia al tema de la defensa, se menciona el amplio continente de piedra materializado en las fortificaciones que España erigió en América para tratar de proteger su territorio y el mediterráneo americano, como telón de fondo de la actuación de los indios. Esas obras también tendrán un fuerte vínculo con las milicias de las plazas, en donde se hacen visibles los protagonistas de esta historia. Los indios fueron incluidos en esas filas de las armas debido a la política oficial de aprovechar los recursos locales, o sea, vecinos y habitantes, dada la escasez de efectivos y tropas. En consecuencia,

los indios fueron utilizados en las armas ante los ataques de los enemigos de la Corona (piratas, corsarios, contrabandistas y tropas navales de guerra).

En esta parte se presentan al lector los llamados “pueblos de indios” de Cuba: el de Nuestra Señora de Guanabacoa (cerca de La Habana, al poniente de la isla) y San Luis de los Caneyes (cerca de Santiago de Cuba), ambos de la segunda mitad del siglo XVI, y luego, para 1701, el de San Pablo de Jiguaní, los dos últimos al oriente de la Isla. Estos tres sitios no han sido vírgenes del todo debido a las miradas de los estudiosos que precedieron a la Dra. Padrón, sin embargo, la autora señala que los trabajos realizados con anterioridad no logran “desarrollar una perspectiva global del alcance social del indio y sus mecanismos de integración al medio colonial cubano” (p. 14).

El capítulo I se titula “La protección del espacio colonial en el suroriente cubano entre los siglos XVI-XVII: indios en la defensa del espacio atlántico hispano”. En esta parte del texto, y a manera de presentar el marco geográfico general, se habla del pueblo de Guanabacoa, al otro extremo de su foco territorial de estudio. Se explica el origen de los “pueblos de indios” en Cuba, remontándose a las medidas de la Corona en 1551 para agrupar a los naturales. Es verdad que los poblados señalados en el texto no fueron los únicos conformados tras la medida, pero, a pesar de su cantidad de habitantes, a los demás no se les consideró como tales, a excepción de los de Guanabacoa y San Luis de los Caneyes. En relación a los naturales y con la idea de su “desaparición”, es de suma importancia mencionar la existencia de cien mil personas de ese origen en Cuba, para 1510-1515, cifra que para 1542 había descendido a dos mil.

La ubicación de sendos poblados cerca de La Habana y Santiago respondió a cuestiones estratégicas de abastecimiento de productos y servicios, y también en cuanto a la disponibilidad de sus fuerzas para celar las costas por la continua situación de alarma por los corsarios y piratas que causaban robos y daños.

El alistamiento de los naturales en las milicias para la defensa, les causó molestias, dado que no percibían salario y se recurría a los hombres más fuertes para esa faena, asunto que llevó a que, tras peticiones de los agraviados, se les exonerase del pago de impuestos. Este asunto es relevante, puesto que comenzaron las prebendas hacia ellos por parte de las autoridades, situación que, con el tiempo, los indios supieron aprovechar para su beneficio y empoderamiento. En este tema, tampoco hay que perder de vista el conocimiento por parte de los indios sobre la necesidad que los españoles tenían de ellos como auxiliares de las tropas oficiales, principalmente en la región oriental de la isla.

Al analizar la función de los naturales y las relaciones con los que detentaban el poder, es notorio que la importancia de los primeros se reafirmó a partir de su desempeño como vigías, auxiliares o en las compañías de milicias. Por medio de esas tareas los españoles aprovecharon ese recurso humano para su permanencia en la región, pero a su vez los indios sentían mantener el control de un territorio ancestral.

El capítulo II se titula “La integración de los indios y otras minorías sociales en las tareas de defensa: oficios y prestaciones”. Siempre en la línea de contextualización del problema a tratar a partir del capítulo anterior, en este espacio se agregan las tareas de la defensa al contingente de la población de ascendencia africana, libre y esclavizada. A la par de otros lugares de América hispana, los negros y pardos, sobre todo los segundos, fueron utilizados intermitentemente en las armas, sólo en casos de necesidad, sin que formasen parte de las tropas, asunto que devela una desventaja jerárquica para ellos. No obstante, es notorio que algunas familias o grupos de indios comenzaron a destacar y a solicitar mejores condicio-

nes de vida a la administración hispana, logrando incluso, como fue el caso del pueblo de Guanabacoa, que se les destinara una cantidad de dinero por sus servicios.

El tema de lo económico resulta importante en esta historia, puesto que, como indica la autora: “No obstante de la deplorable convivencia y las largas horas de guardia y centinelas en los presidios y fortalezas, era preferible asegurar la subsistencia antes que verse condenados a la pobreza de una comunidad arruinada y despojada de sus mejores terrenos por la oligarquía terrateniente local” (pp. 84-85).

Un asunto de interés, para la comprensión de la idea central del libro, es la insistencia por parte de las autoridades de la Isla en que, a todos los indios utilizados o empleados en la vigilancia, la defensa, limpieza de caminos y campaña del Morro o mensajería, se les pagara los servicios, lo que, a su vez, conllevó a que fueran considerados “casi españoles”, por sus costumbres y proceder y, por lo tanto, no indios, asunto que con el correr de los años y los registros contribuyó a la pérdida de esa identidad en Cuba. Como resumen de ese diálogo entre indios y españoles, en el cual los primeros supieron reclamar sus derechos con plena conciencia social de sus intereses, los españoles, por su parte, reconocieron la presencia y las peticiones de los indios de acuerdo con el orden establecido, lo que los llevó a tener cierta ventaja sobre los otros grupos no blancos, asunto que los acercó al nivel perseguido por ellos.

En este capítulo se describe el pueblo de indios de San Pablo de Jiguaní, a inicios del siglo XVIII, fundado en el extremo oriental en 1701, entre las ciudades de Bayamo y Santiago de Cuba, como un punto defensivo interior que reorganizaría a varios cuerpos de milicias. El surgimiento de este nuevo pueblo de indios, permitió contar con una defensa en la parte interna de la región de Santiago de Cuba, celando el correr del río Cauto y, en conjunto con la protección costera, asegurando de mejor manera la zona occidental de la Isla.

El capítulo III se titula “Milicias de indios en el oriente de Cuba: composición y formación, siglo XVIII”. Como su nombre indica, se aborda la conformación de las milicias, las cuales congregaron en sus filas a blancos —europeos o criollos—, así como a indios, negros y pardos. Esa medida tuvo como objetivo que esos hombres sirvieran de refuerzo para las tropas veteranas existentes en La Habana y Santiago, ahora sí, como dice el título del libro: para que estuvieran “a punto con sus armas para lo que se ofreciere” (p. 105).

Aquella notoria jerarquía respondió a un marcado estatus social acorde con el carácter discriminatorio del entorno colonial, lo que a su vez permitió a los indios utilizar su pertenencia a las milicias como vía efectiva de ascenso social. La integración de los naturales significó una obligación de servicio al rey, pero también una posibilidad de reconocimiento en el plano social. Es notorio que, el juego de intereses entre los indios, el interés oficial y poder local se tradujeron en una garantía de seguridad en el ejercicio de la defensa por parte de los indios, pero también en el pleno control de la autoridad real.

En este capítulo hay apartados referentes a los casos de la compañía de San Luis de los Caneyes, poblado destacado por su servicio defensivo y por su lucha en conservar sus tierras, defendiendo sus derechos ancestrales. También se habla de la Compañía del poblado de San Pablo de Jiguaní. Estos dos pueblos son señalados en el marco de su actuación en la defensa de Santiago contra la pretendida invasión inglesa entre 1739 y 1748. En ese hecho es sobresaliente la asombrosa participación de los indios en la defensa de los intereses imperiales hispanos en la región y el éxito logrado en la estrategia hispana de la utilización de esos pueblos para la protección del espacio geográfico.

Asimismo, se presentan algunos datos referentes a la familia de los Almenares, asentada en Los Caneyes. Los integrantes de este linaje nativo tuvieron una distinguida presencia en

las milicias y en el gobierno local. Esa gente logró nombramientos en la milicia, lo que, por una parte, si no le aportó muchos beneficios económicos, por otra, sí le abrió las puertas a una movilidad social y un alcance de prestigio frente al conjunto de habitantes de la comunidad como *grupo privilegiado*. Sirva este ejemplo para ilustrar cómo algunos naturales se empoderaron gracias a su labor y a la conciencia de sus necesidades por parte de las autoridades. Aunque la autora no ahonda en ello, el papel y nombre de los Almenares, quizá tuvo que ver con su labor como vigías o “almenas” en las torres de vigilancia, lo que recuerda el sistema preventivo-defensivo instalado en las costas atlántica y mediterránea de España por parte de los árabes (torres almenaras), y después por los castellanos, que posteriormente se replicó en América.

En el último capítulo, referente al “Reglamento de Milicias Disciplinadas de 1767” y al nuevo orden militar en el ámbito colonial, se señala el proceso de reorganización de las milicias en el marco de las reformas borbónicas, un cambio en donde los batallones de indios o naturales tuvieron un liderazgo efectivo a partir de un entrenamiento regular, y un sentido del orgullo corporativo como conjunto militarmente participativo con las tropas regulares.

El texto tiene el valor de aportar pruebas de la existencia de los indios en Cuba en una época en donde la historiografía los considera ya extintos, sin embargo, esa resignificación de identidad fue un proceso de ascendencia social buscada por ellos, por lo que vieron como un éxito el que se les llegara a señalar como españoles o blancos. Esa situación los llevó entonces a ser unos sujetos invisibilizados como naturales.

En cuanto a la movilidad social y su relación con las *calidades* en tiempos coloniales, sería mejor señalar a los indios blanqueados de Cuba según la jerarquía que se les otorga en la documentación, ya que fue el estatus por ellos perseguido. Esta idea la apunta someramente Padrón Reyes en sus reflexiones finales, aunque no la presenta de manera abierta y clara. El hecho de que los naturales vistieran el uniforme militar español en el siglo XVIII, no se trataba de un *travestismo*, un intento de desnaturalizar su identidad cambiando su apariencia con miras a ocupar provisionalmente la identidad del español, sino que ellos buscaron ascender e identificarse en esa escala social. Esta consideración no resta mérito al descubrimiento de la verdadera procedencia étnica de los nuevos blancos y, en consecuencia, de su pervivencia en Cuba.

Sin duda, el trabajo de Lilyam Padrón Reyes es grato para el lector no especializado, y una satisfacción para los estudiosos de temas caribeños debido al avance sobre la visibilidad de los indios de aquella isla, aunque sea por origen, haciendo a un lado viejas ideas que sus antecesores habían creado en el mundo de Clío.

Jorge Victoria Ojeda  
jorge.victoria@correo.uady.mx